

ICBC México es un banco múltiple mexicano controlado por el banco chino Industrial Commercial Bank of China que opera en el país desde 2016. Ofrece créditos, financiamiento al comercio internacional, depósitos, transferencias domésticas e internacionales, compraventa de divisas, entre otros, con un enfoque específico en el sector energético, infraestructura, la industria manufacturera, telecomunicaciones y las áreas comerciales.

Evento Relevante (Fuente: EMISNET)
14 de julio de 2023

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, causahabiente final y universal de J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria), como fiduciario del Fideicomiso Número F/00347 de fecha 23 de mayo de 2006 (el "Emisor"), en relación con la emisión de 7,251,794 (siete millones doscientos cincuenta y un mil setecientos noventa y cuatro) certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra "ICVCB 06U", emitidos por el Emisor con fecha 26 de mayo de 2006, e inscritos en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores bajo el número 2437- 4.15-2006-022-01 (los "Certificados Bursátiles"), informamos que:

- (i) Con fundamento en el apartado 9 bis del título que documenta los Certificados Bursátiles (el "Título"), el Emisor tiene la intención de realizar el pago anticipado de la totalidad del saldo de principal insoluto de los Certificados Bursátiles, junto con los intereses devengados y no pagados a esa fecha, precisamente el 24 de julio de 2023 (la "Fecha de Pago Anticipado").
- (ii) Se encuentra en proceso de obtener autorización de la CNBV para llevar a cabo una oferta pública de certificados bursátiles por un monto de hasta 468,275,400 (Cuatrocientas sesenta y ocho millones doscientas setenta y cinco mil cuatrocientas) UDIS (la "Emisión 2023").
- (iii) La totalidad de los recursos que, en su caso, se obtengan de la colocación de los certificados bursátiles que sean objeto de la Emisión 2023, se destinarán al pago anticipado de la totalidad de las cantidades adeudadas en términos de los Certificados Bursátiles, y
- (iv) El pago total anticipado voluntario de principal e intereses devengados y no pagados al amparo de los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeto al cumplimiento de la condición suspensiva consistente en que el Emisor efectivamente coloque y liquide, en o antes de la Fecha de Pago Anticipado, los certificados bursátiles que sean objeto de la Emisión 2023.

El precio de amortización anticipada (el "Precio de Amortización Anticipada") que deberá pagar el Emisor será el que resulte mayor entre (i) el saldo insoluto de los Certificados Bursátiles, mismo que incluye el monto de principal, los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a dicho momento, así como cualquier pago programado de principal, en caso de coincidir la Fecha de Amortización Anticipada con una Fecha de Pago de Intereses o una Fecha de Pago de Principal, o (ii) el precio limpio de los Certificados Bursátiles calculado mediante el promedio aritmético de los últimos 30 días naturales previos a la fecha que ocurra 3 (tres) Días Hábilés antes de la amortización anticipada, proporcionado por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. y Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A de C.V. El Representante Común será responsable de calcular y determinar el Precio de Amortización Total Anticipada

En mar'23, Fitch afirmó su calificación de Industrial and Commercial Bank of China México, SA en 'AAA(mex)'.

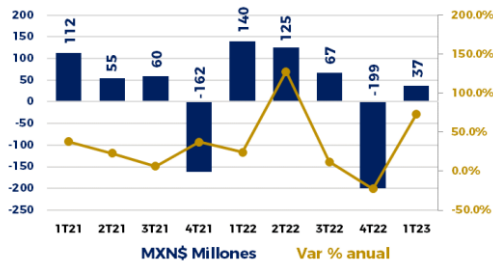
1. Rating "AAA". Calificaciones Impulsadas por Soporte: Las calificaciones de ICBC México se fundamentan en la apreciación de Fitch sobre la capacidad y propensión altas de su accionista en última instancia, Industrial and Commercial Bank of China Limited (ICBC), de brindar soporte a ICBC México, en caso de ser necesario.

2. Rol Estratégico Moderado: La evaluación de propensión de soporte refleja con importancia moderada el rol que ICBC México podría tomar en el mediano a largo plazo, en las operaciones estratégicas del grupo en Latinoamérica. Actualmente, la cartera crediticia de ICBC México se compone de clientes corporativos locales, plan diferente al original que era también dar financiamiento a empresas chinas en el país. Sin embargo, el modelo de negocio también se especializa en brindar productos de captación y servicios transaccionales a dichas empresas.

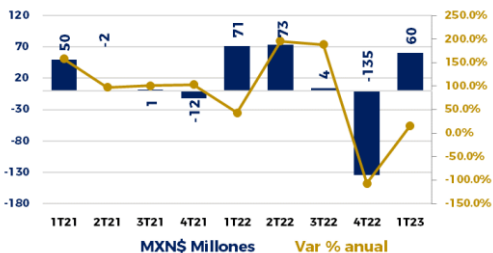
3. Capitalización. La capitalización del banco se recuperó por su incremento en rentabilidad y retención de utilidades. Al 3T22, el índice de capital común de nivel 1 (CET1) a APR había mejorado un 15,9% desde un 13,1% en 2021. El indicador de capital regulatorio de 29,9% al 3T22 se beneficia de una emisión subordinada por USD30 millones que contabiliza como capital adicional nivel 1 (AT1), totalmente suscrito por ICBC, lo que refleja su propensión alta de soporte.

4. Utilidad Operativa. Su indicador de utilidad operativa respecto a activos ponderados por riesgo (APR) fue de 4,5% al 3T22 (2021: 0,6%; promedio 2018-2020: negativo de 6,1%), favorecida por liberaciones de reservas. Fitch considera que ICBC México mantiene el reto de exhibir utilidades operativas de manera consistente que refleja una generación estable de ingresos en el mediano plazo.

Ingresos Netos



Ingresos Financieros



Factores de Riesgo (Fuente: Fitch)

1. Desempeño Financiero por Probarse: Si bien las calificaciones se basan directamente en el soporte de su accionista, el desempeño financiero del banco se considera con importancia moderada en la apreciación de Fitch sobre la propensión de soporte en caso de que fuera necesario. En 2022, ICBC México exhibió recuperación en su perfil financiero, reflejada en su mejora de calidad de activos y rentabilidad. Al 3T22, el banco siguió con índices de cartera en la etapa 3 de 0% respecto a su cartera total, similar al cierre de 2021, lo cual compara similar a algunos pares del segmento.

2. Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- Por una propensión menor de ICBC para dar soporte a la subsidiaria mexicana;
- Una disminución relevante en las calificaciones internacionales de ICBC también podría presionar a la baja las calificaciones de ICBC México.

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V., no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V., no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.